

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13704 SAN SEBASTIÁN

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 737/13, referente al concursado Berasategui-Arruti, S.L., por sentencia de fecha 6 de febrero de 2015 se ha acordado lo siguiente:

Se aprueba judicialmente el convenio propuesto por Berasategi Arruti, S.L.

Donostia/San Sebastián, 13 de abril de 2015.- El/La Secretario/a judicial.

ID: A150018113-1